

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

386 *Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Innovación Industrial y Optimización de Procesos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el «B.O.E.» de 26 de febrero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010).

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» («B.O.E.») y, en este caso, en el «Diario Oficial de Galicia» (DOG); del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas; y según el artículo 26 del Real Decreto 861/2010 de 2 de julio,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Innovación Industrial y Optimización de Procesos por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo a esta Resolución.

Vigo, 19 de diciembre de 2011.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

ANEXO**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN INDUSTRIAL Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS****Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas**

Universidades participantes: Vigo

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	42
Optativas	0
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

Cuadro 2. Asignaturas, créditos y distribución temporal del Máster

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulo
Tecnología e Innovación en un Nuevo Entorno Competitivo.	3	Obligatoria.	El Contexto de la Innovación Continua.
Innosistemas, Redes y Soportes Institucionales para la Innovación.	3	Obligatoria.	
Vigilancia y Prospectiva Tecnológica.	3	Obligatoria.	Identificación de Oportunidades de Mejora.
Auditoría de Procesos y Productos.	3	Obligatoria.	
Diseño Estratégico para la Innovación.	3	Obligatoria.	Estrategias para la Innovación.
Aspectos Legales en la Gestión de I+D+i.	3	Obligatoria.	
Dirección de Proyectos.	3	Obligatoria.	Dirección y Certificación de Proyectos.
Normalización y Certificación de I+D+i.	3	Obligatoria.	
Estructuras Organizativas para la Innovación.	3	Obligatoria.	Implantación de la Estrategia de Innovación.
Creación de Capacidades y Control de la Innovación.	3	Obligatoria.	
Los Fundamentos de la Cultura Lean.	3	Obligatoria.	Transformación Lean para la Mejora Continua de la Productividad.
La Gestión Básica Lean de los Procesos Productivos.	3	Obligatoria.	
La Gestión Avanzada Lean de los Procesos Productivos.	3	Obligatoria.	Conceptos Avanzados de Lean Manufacturing.
La Gestión Lean Extendida a la Empresa y a la Cadena de Valor.	3	Obligatoria.	
Prácticas Externas.	12	Obligatoria.	Prácticas Externas.
Trabajo Fin de Máster.	6	Obligatoria.	Trabajo Fin de Máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Innovación Industrial y Optimización de Procesos, el alumnado deberá superar 60 ECTS obligatorios.